

Ab. Milton Castro

EL QUE SUSCRIBE, REGISTRADOR MERCANTIL DE MADRID.

CERTIFICO: Que a petición expresa de Doña Begoña Pérez Soto, con D.N.I. número 05283684-D, solicitando certificación referente a la Sociedad **REPSOL BUTANO, S.A.**, comprensiva de su constitución y su vigencia; he examinado los Libros del Archivo de mi cargo de los cuales resulta:

PRIMERO: Que en la inscripción 1ª de la hoja número 4.474, folio 24, del tomo 1.235, general 715 del Libro de Sociedades, extendida el 10 de Febrero de 1.958 en virtud de primera copia de la escritura otorgada en Madrid el 27 de Septiembre de 1.957 ante su Notario Don Manuel Amorós Gozábez, con el número 2.124 de su Protocolo, consta inscrita en este Registro Mercantil la Sociedad denominada "BUTANO S.A.", actualmente denominada "**REPSOL BUTANO, S.A.**" la cual fue constituida mediante dicha escritura.

SEGUNDO: Y que en la propia hoja, por lo tanto, no figura inscrita la disolución ni liquidación de la Sociedad de la que se certifica, por lo que continúa vigente, según el Registro, estando la misma adaptada a la vigente legislación española con nuevo número de hoja M-32.067.

Y para que conste, no existiendo en el Libro diario asiento alguno relativo a documento pendiente de inscripción que se refiera a la Sociedad de la que se certifica, expido la presente, y la firmo en Madrid, a quince de Enero de dos mil once.

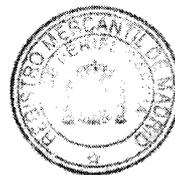
El Registrador,

Presentada en el Libro Diario de certificaciones con el asiento número 2529/2011.

Honos. núms.

Registrador Mercantil - Encargado de Madrid, legítimo
la firma de D. Isabel Adroza Antón
...Gon. Bel. Z. ... Registrador Mercantil de Madrid.
Madrid, 22 de Enero de 2011.

Isabel Adroza Antón



APOSTILLE
Convention de La Haye du 5 octobre 1961.

1. Pais España
El presente documento público
2. Ha sido firmado por José Periel Garcia
3. Actuando en calidad de Registrador Encargado
4. Se ha sellado/limbrado con Registro Mercantil de Madrid

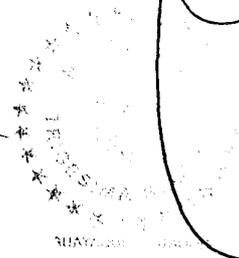
Certificado

5. En Madrid
6. El 27 de enero de 2011
7. Por Milagros Gil Cristóbal, Funcionario Autorizado de Legalizaciones. Ministerio de Justicia
8. Con el número
9. Sello/timbre
10. Firma

3690



COY FELIZ... EL PRESENTE DOCUMENTO ES IGUAL AL ORIGINAL QUE
ME FUE EXPEDIDO Y DEVUELTO AL INTERESADO
Santiago de Guayaquil, República del Ecuador, el 16 FEB 2011



DR. N. JAVIER T. DE CARRELLLO
DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD DEL CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR